



**NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:** EMPAQUES Y ACOJINAMIENTOS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.  
**ACTIVIDAD:** FABRICACION DE PARTES Y PIEZAS PARA MUEBLES.  
**DOMICILIO:** FERMIN ESPINOZA ARMILLITA No. 871, PLAZA  
**MUNICIPIO:** SALTILLO, COAHUILA R.F.C.: EAS040708A10  
**OFICIO:** 241/2012 **EXP.:** EAS040708A10 **CLASE:** ACTA DE HECHOS

Hoja No. 1

En la ciudad de Arteaga, Coahuila, siendo las 11:40 horas del día 27 de Agosto de 2012 el C. NORMA ELENA ALCALA MEDINA, Visitador Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó en el Centro de Oficinas y Almacenamiento Gubernamental, Libramiento Oscar Flores Tapia Km. 1.5 camino Loma Alta s/n C.P. 25350, en Arteaga, Coahuila, domicilio de la autoridad fiscal, con el objeto de levantar la presente acta parcial de hechos: -----

**NARRACION DE HECHOS.** -----

Siendo las 10:00 horas del día 27 de Agosto de 2012, el C. NORMA ELENA ALCALA MEDINA, en su carácter de notificador, se constituyó en la calle Fermín Espinoza Armillita No. 871, Plaza, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, toda vez que dicho domicilio ostenta los siguientes datos externos: barda color blanco con portón de lamina en calle Fermín Espinoza Armillita con numero visible 871, con el objeto de notificar el oficio numero 241/2012 de fecha 23 de Agosto de 2012, el cual contiene la orden de revisión numero GIM0501022/12, al contribuyente EMPAQUES Y ACOJINAMIENTOS DE SALTILLO, S.A. DE C.V., encontrando dicho notificador que en el domicilio antes citado, ya no se encuentra el contribuyente a visitar, por el dicho de la persona que se encontraba en el domicilio en esos momentos, quien dijo llamarse Santiago Saucedo Enríquez, quien no se identifico, de tez morena clara, complexión delgado, estatura aproximada 1.70 metros, de aproximadamente 55 años de edad, ojos café, frente mediana, quien manifestó que el contribuyente EMPAQUES Y ACOJINAMIENTOS DE SALTILLO, S.A. DE C.V., si ocupaba una las bodegas de ese domicilio, pero que ya tiene aproximadamente seis meses que lo desocupo y desconoce a donde se fueron, que él tiene 8 meses trabajando como chofer de la empresa que está ahí que se llama Transportes Santa Lucia, por lo que para efectos de dar aseveración de los hechos anteriores el notificador designa como testigos de asistencia a las C. PATRICIA LIZETH RODRIGUEZ SALAZAR y C. NORMA LETICIA VALDES REYNOSA, ambas mayores de edad y de nacionalidad mexicana, quienes aceptaron el nombramiento protestando conducirse con verdad, ante quienes el notificador se identificó con su constancia de identificación oficial número SEFIN-0012/2012, de fecha 9 de Mayo de 2012, con vigencia del 9 de Mayo de 2012 al 31 de Diciembre de 2012, con número de filiación AAMN-690525, expedida por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, en la cual aparece la fotografía que corresponde a los rasgos físicos del C. Visitador. -----

Por lo que ante tales hechos, el notificador C. Norma Elena Alcalá Medina, les solicitó a los testigos que se trasladaran a las oficinas de la autoridad fiscal en las cuales levantaría un acta de hechos, en la que se consignaran los hechos ocurridos y lo observado por el notificador así como por los testigos designados, procediendo a retirarse de dicho lugar y trasladarse a las oficinas que ocupa la Administración Local de Fiscalización de Saltillo de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, sita en el Centro de Oficinas y Almacenamiento Gubernamental, Libramiento Oscar Flores Tapia Km. 1.5 camino Loma Alta s/n C.P. 25350, en Arteaga, Coahuila, donde ya instalados, se hace constar además lo siguiente: -----

Posteriormente, el notificador solicitó a la C. MARIA BARBARITA SANCHEZ RODRIGUEZ, Jefe de Departamento consultar la información contenida en la base de datos del Registro Federal de Contribuyentes, perteneciente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para conocer si el contribuyente EMPAQUES Y ACOJINAMIENTOS DE SALTILLO, S.A. DE C.V., había presentado aviso de cambio de domicilio, baja o de suspensión de actividades, conociéndose de dicha consulta que no ha presentado a la fecha de la presente acta de hechos ningún aviso de cambio de domicilio, de baja o suspensión de actividades, a través de los cuales se conociera el nuevo domicilio fiscal del contribuyente para su ubicación; por lo que el notificador procedió al levantamiento de la presente acta,

Pasa a la hoja No. 2

P



**NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:** EMPAQUES Y ACOJINAMIENTOS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.  
**ACTIVIDAD:** FABRICACION DE PARTES Y PIEZAS PARA MUEBLES.  
**DOMICILIO:** FERMIN ESPINOZA ARMILLITA No. 871, PLAZA  
**MUNICIPIO:** SALTILLO, COAHUILA R.F.C.: EAS040708AI0  
**OFICIO:** 241/2012 **EXP.:** EAS040708AI0 **CLASE:** ACTA DE HECHOS

Hoja No. 2

Parcial de hechos haciendo constar que resulta imposible localizar al contribuyente en el domicilio manifestado ante el Registro Federal de Contribuyentes.-----

**IDENTIFICACION DEL NOTIFICADOR EN LA PRESENTE ACTA.**-----

Para efectos de la presente acta el notificador NORMA ELENA ALCALA MEDINA, se identificó con su Constancia de Identificación oficial como sigue:-----

<b>NOMBRE DEL AUDITOR</b> -----	<b>No. DE OFICIO</b> -----	<b>CON CARACTER DE</b> -----
NORMA ELENA ALCALA MEDINA-----	SEFIN-0012/2012-----	AUDITOR-----
<b>No. DE FILIACION</b> -----	<b>FECHA DE EXPEDICION</b> -----	<b>FECHA DE EXPIRACION</b> -----
AAMN-690525-----	9 de Mayo de 2012-----	31 de Diciembre de 2012-----

El citado Visitador se encuentra adscrito a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, facultado para practicar auditorias relacionadas con impuestos estatales y federales, así como también verificar el cumplimiento de obligaciones en materia del Registro Federal de Contribuyentes y en su caso de notificar los requerimientos y resoluciones que procedan, previa orden que para tales efectos expida la autoridad fiscal competente. Dicha identificación fue expedida y firmada por el C. Lic. David Francisco García Ordaz, Administrador Central de Fiscalización, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, domiciliado en el Centro de oficinas y Almacenamiento Gubernamental ubicado en el Libramiento Oscar Flores Tapia (antes Jose López Portillo) y camino a Loma Alta, en la Ciudad de Arteaga, Coahuila, con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, Clausulas TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto y OCTAVA primer párrafo, fracción I, inciso d) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, de fecha 19 de Febrero de 2009, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 20 de Marzo de 2009 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila No. 30 de fecha 14 de Abril de 2009; y en los Artículos 1, 2, 4, 18, 20 primer párrafo fracción VII, 22, 29, primer párrafo fracciones III, IV, párrafos penúltimo y ultimo de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del estado de Coahuila de Zaragoza No. 95 de fecha 30 de noviembre de 2011, Artículos 1, 2 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; y en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y último párrafo y 42 primer párrafo fracciones II, III y IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en vigor, así como en los Artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción I, 3 primer párrafo fracción II numeral 5 y último párrafo de dicha fracción, 10, 17, 25 primer párrafo fracciones VIII, XII y L, 43 primer párrafo fracción III, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 08 de mayo de 2012-----

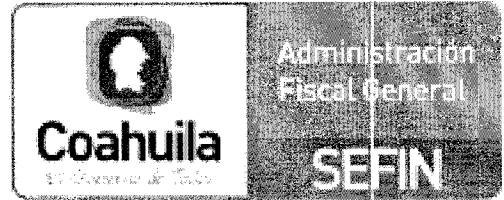
En dicho documento identificatorio aparece sin lugar a dudas, el nombre y en el margen superior izquierdo la fotografía y firma del Visitador, el cual fue exhibido al tercero compareciente, quien lo examinó, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con los de la Orden de Visita y el perfil físico del Visitador, expresando su conformidad sin producir objeción alguna devolviéndolo a su portador.-----

**DESIGNACIÓN DE TESTIGOS.**-----

A efecto de que los hechos anteriores sean aseverados y en cumplimiento a lo señalado en la fracción III del Artículo 44 del Código Fiscal de la Federación en vigor, el C. notificador Norma Elena Alcalá Medina designó como testigos de asistencia a las C.C. PATRICIA LIZETH RODRIGUEZ SALAZAR y NORMA LETICIA VALDES-----

Pasa a la hoja No. 3

P



**NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: EMPAQUES Y ACOJINAMIENTOS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.**  
**ACTIVIDAD: FABRICACION DE PARTES Y PIEZAS PARA MUEBLES.**  
**DOMICILIO: FERMIN ESPINOZA ARMILLITA No. 871, PLAZA**  
**MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA R.F.C.: EAS040708A10**  
**OFICIO: 241/2012 EXP.: EAS040708A10 CLASE: ACTA DE HECHOS**

Hoja No. 3

REYNOSA, ambas mayores de edad y de nacionalidad mexicana, la primera de 21 años de edad de estado civil soltera, de ocupación empleada, con Registro Federal de Contribuyentes ROSP910420MCLDLT09 y con domicilio en calle Francisco Narro número 107, Loc Bella Unión, Arteaga, Coahuila, quien se identifica con credencial para votar con fotografía folio número 1105032801933, clave de elector RDSLPT91042005M600, expedida por el Instituto Federal Electoral.-Registro Federal de Electores, y el segundo de 43 años de edad, de estado civil casada, de ocupación empleado con Registro Federal de Contribuyentes VARN690610 y con domicilio en C. 20 de Noviembre No. 130 Col. Bella Unión de la ciudad de Arteaga Coahuila, quien se identifica con credencial para votar con fotografía folio 0000002923551, clave de elector VLRYNR69061005M200, expedida por el Instituto Federal Electoral.-Registro Federal de Electores, documentos identificatorios en los que aparecen sin lugar a dudas la fotografía, su nombre y firma de cada una de ellas, los cuales se tuvieron a la vista, se examinaron y se devolvieron de conformidad a sus portadoras, dichas testigos aceptaron el nombramiento protestando conducirse con verdad. -----

**LECTURA Y CIERRE DEL ACTA.**- Leída que fue la presente acta parcial y explicado su contenido y alcance a los que en ella participaron, y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta diligencia, siendo las 12:10 horas del día 27 de Agosto de 2012; expidiéndose la presente en original y una copia, después de firmar todos los que intervinieron en ella y quisieron hacerlo. -----

**CONSTE.** -----

**FE DE ERRATAS.**- Todo lo testado en la presente acta "NO VALE". -----

POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE COAHUILA

C. NORMA ELENA ALCALA MEDINA.

TESTIGOS

Patricia Rdz S.

C. PATRICIA LIZETH RODRIGUEZ SALAZAR

Norma L  
VALDES R

C. NORMA LETICIA VALDES REYNOSA.